

Núm. 273

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 12 de noviembre de 2018

Sec. III. Pág. 110080

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

Resolución de 24 de octubre de 2018, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Relaciones de Género.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 26 y 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados y una vez recibido informe favorable de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón a las modificaciones presentadas del plan de estudios de Máster Universitario en Relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza.

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza que queda estructurado según consta en el anexo a esta Resolución.

Zaragoza, 24 de octubre de 2018.–El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.

ANEXO

Plan de estudios conducente a la obtención del título Máster Universitario en Relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza

Estructura de las enseñanzas

Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1

- 1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
- 2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	30
Optativas	18
Prácticas	0
Trabajo fin de máster	12
Total créditos	60

3. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Módulo Común.	La perspectiva de género	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
	Igualdad y no discriminación como principios jurídicos	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
	Teorías feministas contemporáneas	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
	Salud, sexualidad y relaciones de género de la familia	6	Obligatoria.	1	Semestre 1.
Módulo de especialidad: Género y Construcción Cultural.	Conceptos y categorías del pensamiento feminista.	6	Optativa.	1	Semestre 2.
	Historia de las mujeres en occidente	6	Optativa.	1	Semestre 2.
	Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género	6	Optativa.	1	Semestre 2.

cve: BOE-A-2018-15453 Verificable en http://www.boe.es



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 273 Lunes 12 de noviembre de 2018

Sec. III. Pág. 110081

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
Módulo de especialidad: Género y Trabajo.	La relación contractual de las mujeres y la negociación colectiva	6	Optativa.	1	Semestre 2.
	La situación de las mujeres en el mercado laboral	6	Optativa.	1	Semestre 2.
	Protección social	6	Optativa.	1	Semestre 2.
Módulo Investigación.	Metodología de investigación en cuestiones de género	6 12	Obligatoria.	1	Semestre 1. Semestre 2.

cve: BOE-A-2018-15453 Verificable en http://www.boe.es

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X